

No hay duda que el problema de mayor prioridad para la humanidad en el siglo XXI es el cambio climático, por tanto, sería pertinente analizar los tratados, los acuerdos y los protocolos internacionales que se han instaurado para enfrentar este problema. Primero, se describirá muy brevemente en qué consiste el cambio climático, se mencionarán parte de sus consecuencias y, finalmente, se analizarán algunos obstáculos que los acuerdos enfrentan para tener un efecto importante sobre el problema.

Sabemos muy bien que el clima del planeta está cambiando constantemente. En estos momentos la temperatura global promedio es aproximadamente de 15°C. En realidad, el cambio climático se refiere al aumento en los gases emanados que, debido a la actividad industrial, ascienden a la atmósfera en donde se atrapa el calor del sol, lo cual produce alteraciones de los patrones del tiempo en una escala global.

Las consecuencias incluyen cambios en los ciclos de lluvia, la elevación del nivel del mar, mayores probabilidades para que se presenten sequías, pérdida de hábitat, efectos sobre la salud, etc. Estas emanaciones que se han denominado gases invernadero y causan preocupación son: el dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), el metano y los óxidos de nitrógeno. Si la concentración de estos gases en nuestra atmósfera se llegara a duplicar, las temperaturas de la Tierra pueden aumentar de 1,5 a 4,5°C antes del año 2050 con un impacto devastador sobre los ecosistemas y la vida en el planeta.

Se han establecido varios tratados, acuerdos o protocolos para controlar las emisiones de dichos gases invernadero; en otros, el Protocolo de Kioto, suscrito en 1997, que es un acuerdo jurídicamente vinculante cuyo objetivo es lograr que durante el período 2008-2012, los países industrializados reduzcan sus emisiones colectivas de gases causantes del efecto invernadero en 5,2% respecto a las de 1990. Para ilustrar como operaría esta reducción, podríamos suponer que si la emisión de estos gases llegara a 100%, al término del año 2012 deberá ser de 95%. Es importante señalar que esto no significa que cada nación deba disminuir sus emisiones de gases regulados en 5%, sino que éste es un porcentaje a nivel global, y cada país obligado por el Protocolo tiene sus propias tasas de emisión de gases invernaderos.

Este Protocolo entró en vigor, con la ratificación por parte de Rusia, en noviembre de 2004 y hasta la fecha, 141 países lo han suscrito con la excepción de EE UU

Una pregunta pertinente

# ¿Y el Protocolo de Kioto?

Robert Kirby\*



Foto: <http://www.icex.es/ProtocoloKIOTO/GENERA%202007/FOTOS/40174-0614.JPG>

calentamiento global



y Australia. Mientras tanto, los países en vías de desarrollo con la excepción de China e India, son los que menos contribuyen a solucionar el cambio climático pero probablemente sufrirán más sus efectos.

Muchas naciones han firmado y ratificado este acuerdo, la pregunta clave es si es este sólo un acuerdo en el papel o, por el contrario, va a reducir radicalmente los gases invernadero que están aumentando la temperatura global promedio, condición que puede significar cambios climáticos dramáticos con consecuencias muy negativas para muchas regiones del planeta.

Por otra parte, el Protocolo enfrenta varios retos o desafíos que surgen de las realidades económicas y políticas del mundo. Primero, como es un acuerdo global en su alcance, va a ser muy problemático hacer cumplir sus requisitos. Existen muchos vacíos legales en el acuerdo que facilita a los países más hábiles la evasión de las obligaciones establecidas. Segundo, el acuerdo habla de la importancia de los mecanismos basados en el mercado (es decir, oferta y demanda) para reducir las emisiones.

Muchos expertos piensan que estos mecanismos no van a resolver un problema tan complejo y, más bien, van a favorecer a los países desarrollados que tienen la experiencia legal y técnica para hacer funcionar estos mecanismos, pero por supuesto, en beneficio de sus propios intereses nacionales. Tercero, aunque la Unión Europea ha adoptado una posición bastante favorable acerca de una reducción importante de las emisiones, aún hoy países desarrollados como los EUA y Australia no han ratificado el acuerdo.

Aunque existen algunas esperanzas en cuanto a que una nueva administración democrática norteamericana ratificará el Protocolo, varios expertos piensan que debido a los intereses creados —por ejemplo, los “lobbies” energéticos—, el efecto negativo sobre el crecimiento económico, la necesidad de cambiar los niveles de vida del ciudadano promedio norteamericano significaría que el Congreso de este país opte por no discutir el tema todavía.

También las fuertes economías emergentes de India, Brasil y China no son firmantes todavía del Protocolo. Según algunas fuentes recientes, China ha sobrepasado a los EE UU como la nación más contaminante del planeta, por consiguiente, estos países van a ser muy reticentes para firmar un acuerdo que va a frenar su crecimiento económico de una manera significativa.

Ahora vamos a ver algunos números. Se estima que la población de la Tierra va a aumentar en 50% hasta llegar a los 9 mil millones en el año 2050. Esto significa que habrá una población adicional, similar a la cantidad de habitantes que tendrían dos países como China, es decir, 2,3 mil millones de personas en menos de cuarenta años.



Foto: [http://www.mountainwilderness-agg.org/images/clima\\_01.jpg](http://www.mountainwilderness-agg.org/images/clima_01.jpg)



En un reciente artículo de Moisés Naim en el diario español El País ( 17 de febrero de 2008) intitulado “La peligrosa clase media” observó que “la clase media de los países pobres es el grupo humano que más rápido está creciendo. En los próximos 12 años 1800 millones de personas engrosarán las filas de la clase media. De estos, cerca de 600 millones serán chinos; millones más serán indios o brasileños. En este período la población del planeta habrá aumentado en 1000 millones de personas, es decir, menos que el aumento de la clase media.

Algunas estimaciones dicen que para 2020 la clase media será 53% de la población mundial”. Piensen en las consecuencias de este aumento tan dramático. Estamos experimentando ya, y va a continuar produciéndose, un aumento impresionante en la demanda y el consumo por parte de esas naciones de carne bovina, y todo tipo de cereal. Se incrementará la adquisición de todo tipo de bienes de consumo: los carros, la línea blanca, etc., y los usuarios de servicios como el turismo; aumentará la demanda de la energía lo cual resultará en la construcción masiva de plantas eléctricas. Significará un aumento sin precedentes en las emisiones de los gases invernadero ¿El planeta podrá aguantar este aumento?

Veamos algunos de los pronósticos acerca de la energía global en el siglo XXI. Según el Departamento de Energía de los EE UU, en 2004 los combustibles fósiles (petróleo, carbón y gas natural) suministraron 86% de la energía mundial, mientras que los combustibles renovables (energía eólica, solar, hidroeléctrica junto con los combustibles tradicionales —la leña y el estiércol) 7,4%, y los biocombustibles sólo 0,3%. Tomando en cuenta las tasas actuales de crecimiento económico e inversiones, el Departamento reporta las siguientes cifras asombrosas para el 2030: los combustibles fósiles participarán con el mismo porcentaje del 2004, mientras que el aumento de los renovables y los biocombustibles será de un triste 8,1%. Según otras estimaciones la dependencia del carbón, sobre todo por parte de los EE UU, China e India, significará que las emisiones van a aumentar en casi 60% en los próximos 25 años ¿Y el Protocolo de Kioto? ¡Muy bien, gracias!

---

*\* Profesor, Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas,  
Investigador del CEPESAL, Postgrado en Ciencias Políticas.  
E- mail: robertokirby@hotmail.com*



calentamiento global